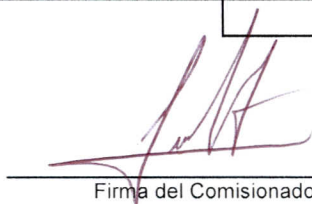


RENDICIÓN DOCUMENTARIA DE VIÁTICOS Y OTRAS ASIGNACIONES

Yo, **LUIS ARMANDO MARILL DEL AGUILA**, identificado(a) con D.N.I N° 079836, manifiesto haber efectuado los gastos que se sustentan con la documentación adjunta:

N°	FECHA	RUBRO	COMPROBANTE DE PAGO N° / DD.JJ.(FORMATO 3)	VIÁTICOS	ADICIONAL		TOTAL
				ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y MOVILIDAD LOCAL	PSJE. TERRESTRE	TUUA / Tasa Uso Terrapuerto	
1	3-sep-10	Alojamiento		157.02			157.02
2	3-sep-10	TUUA				19.00	19.00
3	3-sep-10	TUUA				11.00	11.00
4	3-sep-10	DD.JJ			50.00		50.00
TOTAL RENDICION DE GASTOS				157.02	50.00	30.00	237.02



Firma del Comisionado(a)
 Nombre : Luis Armando Marill del Aguila
 D.N.I : 07968336

Monto Recibido:	S/. 280.00
Monto Rendido:	S/. 237.02
Devolución (*)	S/. 42.98



DECLARACIÓN JURADA

Yo, **LUIS ARMANDO MARILL DEL AGUILA**, identificado(a) con **D.N.I N° 07968336**, en cumplimiento del artículo 71° de la Directiva de Tesorería, aprobada por Resolución Directorial N° 002-2007-EF/77.15, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que en la comisión de servicio a la ciudad de Chiclayo del 03 de setiembre 2010 realicé gastos sin obtener comprobantes de pago, en los conceptos siguientes:

CONCEPTO	MONTO
Movilidad Local (*)	50.00
ADICIONAL	
Movilidad Terrestre (**)	
TOTAL DECLARACIÓN JURADA	S/. 50.00

Nota: La movilidad local (taxi) es del distrito de la Molina (domicilio) al Aeropuerto Jorge Chàvez



Firma del Comisionado(a)

Nombre : Luis Armando Marill del Aguila
D.N.I. N° 7968336

Se utiliza: (*) Por concepto movilidad local hasta por el 30% del monto total de los viáticos asignados. Por alojamiento y alimentación, por ambos casos hasta 30% del monto total de los viáticos asignados.

(**) Por transporte terrestre debidamente justificado mediante informe presentado por el comisionado al superior jerárquico, pudiendo ser solicitado para efectos de control.